

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
TARJEAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Durán, a los veintiseis días del mes de junio del 2020, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Lotización Ferias, Sector O, Mz. U, Solar 9, vía Durán – Tambo, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Gerente sobre los Estados Financieros de la Compañía y su administración durante el ejercicio económico 2019 y dictar resolución correspondiente.
2. Conocer los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio de la Compañía durante el ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer corrección de Balance original por Declaración Sustitutiva Impuesto a la Renta Formulario 101 realizada el 23-Junio-2020
4. Conocer el Informe de Auditoría del ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.
5. Resolver sobre la Distribución de Resultados del ejercicio económico 2019.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h10, bajo la Presidencia del señor Paúl Ayala Rojas, y con la presencia de los socios de la compañía TARJEAL CIA. LTDA. Señores: Ab. Guillermo Segarra Espinoza Apoderado del Sr. Rubén Darío Ayala Rojas, propietario del 99.991% de acciones y Viviana Paulina Ayala Rojas, propietario del 0.01% de acciones pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Darío Eduardo Cedeño Zambrano.

A continuación, el Señor Presidente pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios los puntos del Orden del Día, sobre los cuales se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Se procede a dar lectura por Secretaria el Informe del Gerente del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto del informe del Gerente sobre los Estados Financieros de la Compañía y su administración durante el ejercicio económico 2019.
RESOLUCIÓN: Se aprueba el Informe del Gerente del ejercicio 2019 en todos sus términos, por unanimidad de los socios.
2. Se procede a dar lectura por Secretaria los Estados Financieros del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto de los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.
RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2019 en todos sus términos, por unanimidad de los socios.

3. Se procede a dar lectura por Secretaria al detalle de las correcciones realizadas en el Formulario 101, Declaración Sustitutiva de Impuesto a la Renta.

Luego de una breve explicación y deliberación sobre los casilleros que fueron rectificadas 336 Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA), 337 Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta) y 7037 de Ajustes – Costo de Ventas y aclarando que no afectan a los resultados finales del ejercicio económico

RESOLUCIÓN: Se aprueban la corrección de los Estados Financieros del ejercicio 2019 en todos sus términos por Declaración Sustitutiva Impuesto a la Renta Formulario 101 realizada el 23-Junio-2020, por unanimidad de los socios.

4. Se procede a dar lectura por Secretaria el Informe de Auditoría del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto del Informe de Auditoría del ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Se aprueba el Informe de Auditoría del ejercicio 2019 en todos sus términos, por unanimidad de los socios.

5. Se procede a dar lectura por Secretaria la Conciliación Tributaria del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto de la Distribución de Resultados del ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Los socios resuelven que en este ejercicio no existen dividendos a repartir ya que los resultados de este periodo fue una pérdida de \$1,702,396.93.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta de Junta General Universal Ordinaria, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los socios de la Compañía y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sr. Paúl Ayala Rojas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Viviana Ayala Rojas
SOCIA



Ab. Guillermo Segarra Espinoza
APODERADO DEL Sr. Rubén Darío Ayala Rojas
SOCIO



Sr. Dario Eduardo Cedeño Zambrano
GERENTE - SECRETARIO